GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

SECRETARÍA DEL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO

Of Nº 09/9001/030000/ 1698

Ciudad de México, a 25 de junio de 2019.

Dr. Mauricio Hernández Ávila
Titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio del presente año, dictó el Acuerdo **ACDO.AS2.HCT.250619/200.P.DPES**, en los siguientes términos:

> "Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 209, 210, fracción I, 263 y 264, fracciones III, XIV y XVII, de la Ley del Seguro Social; 5 y 57, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 31, fracción XX, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; y en términos de los oficios 200 y 210 de fechas 14 y 19 de junio de 2019, respectivamente, signados por la persona Titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, así como del dictamen del Comité del mismo nombre del propio Órgano de Gobierno, emitido en reunión celebrada el día 12 del mes y año citados, **Acuerda: Primero.-** Tomar nota que el Instituto Mexicano del Seguro Social como Órgano de Cultura Física y Deporte se reincorpora al Sistema Nacional de Competencia, conforme al reconocimiento realizado por el Pleno del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). **Segundo.-** Se instruye a la persona Titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, que realice las gestiones necesarias para la elaboración y emisión del Estatuto de Operación que le permita a este Instituto actuar con el carácter de Órgano de Cultura y Deporte (ODEIMSS), en virtud de lo previsto en el Acuerdo número 05/02/2019, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte para el ejercicio fiscal 2019, y su Anexo, publicados en el Diario Oficial de la Federación, los días 28 de febrero y 14 de marzo de 2019, respectivamente. **Tercero.-** Instruir a la persona Titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, para que reporte anualmente a este Órgano de Gobierno sobre los avances y resultados de la operación del ODEIMSS, el cual no tendrá estructura orgánica ni presupuesto adicional al autorizado a la Dirección Normativa en comento. **Cuarto.-** Instruir a la Dirección Jurídica, para que realice los trámites necesarios ante las instancias competentes, a efecto de que se lleve a cabo la publicación en el Diario Oficial de la Federación, del Estatuto de Operación del ODEIMSS".

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
26 JUN 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Christian Eduardo Cervera Mondragón
Secretario del H. Consejo Técnico.

...vta.

Avenida Paseo de la Reforma No. 476, 1er. Piso, Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México., C. P. 06600,
Tel. (55) 5238 2700, Ext. 10154, Directo 5211 3061

2019
EMILIANO ZAPATA

Con copia:

- Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto. Director General. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*
- Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías. Secretario de Hacienda y Crédito Público e Integrante del H. Consejo Técnico.
- Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela. Secretario de Salud e Integrante del H. Consejo Técnico.
- Mtra. Luisa María Alcalde Luján. Secretaria del Trabajo y Previsión Social e Integrante del H. Consejo Técnico.
- Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e Integrante del H. Consejo Técnico.
- Dr. Hugo López-Gatell Ramírez. Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud e Integrante del H. Consejo Técnico.
- Lic. Alfredo Domínguez Marrufo. Subsecretario del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Integrante del H. Consejo Técnico.
- Sr. José Luis Carazo Preciado. Integrante del H. Consejo Técnico.
- Mtro. Rodolfo Gerardo González Guzmán. Integrante del H. Consejo Técnico y del Comité de Prestaciones Económicas y Sociales.
- Sr. José Noé Mario Moreno Carbajal. Integrante del H. Consejo Técnico.
- Sr. Constantino Romero González. Integrante del H. Consejo Técnico.
- Francisco Alberto Cervantes Díaz. Integrante del H. Consejo Técnico.
- Salomón Presburger Slovik. Integrante del H. Consejo Técnico.
- Manuel Reguera Rodríguez. Integrante del H. Consejo Técnico.
- José Manuel López Campos. Integrante del H. Consejo Técnico y del Comité de Prestaciones Económicas y Sociales.
- Lic. Antonio Pérez Fonticoba. Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Dra. Olga Georgina Martínez Montañez. Coordinadora de Bienestar Social. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Alfonso Alcocer Díaz. Coordinador de Órganos Superiores. *La copia será enviada por el SICGC.*

AAD/BET/MACG/tkhp